



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2021-2024



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: CI/028/2022
ASUNTO: REQUERIMIENTO A TESORERIA
RAYÓN, S.L.P., A 17 DE ENERO DEL 2022

C.P. CARLOS LOZANO CHAVES
TESORERO MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE RAYON S.L.P.

Lic. Lucero Elena Flores Amador en mi carácter de Contralor Interno y con facultades conferidas por el numeral 86 fracciones VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, expongo:

En vista al oficio de fecha cinco de enero de la presente anualidad, con sello de recibido del mismo día por el departamento que mantiene a su digno cargo y toda vez que este Órgano Interno no ha recibido contestación alguna. Le requiero para que de contestación a la brevedad en los términos solicitados, apercibido para el caso de omisión de conformidad con lo predispuesto en el artículo 167 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en relación con el numeral 74 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

RESPETUOSAMENTE


GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
LIC. LUCERO ELENA FLORES-AMADOR
CONTRALORÍA INTERNA

TESORERÍA MUNICIPAL
18 | 01 | 22
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024




Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.
Administración 2021-2024



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: CI/057/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

RAYÓN, S.L.P., A 04 DE FEBRERO DEL 2022

C.P. CARLOS LOZANO CHAVES
TESORERO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.
PRESENTE. -

La suscrita LIC LUCERO ELENA FLORES AMADOR, en calidad de CONTRALOR INTERNO, le expongo:

Por medio del presente me es grato enviar a usted un cordial saludo, y de la misma forma con fundamento en el artículo 81 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le solicita sea presentado a Cabildo el estado financiero de los recursos municipales de esta entidad y se exhiba en los estrados de este H. Ayuntamiento dentro del término que establece el artículo en cita, de igual modo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 fracción VIII de la Ley en mención, me permito solicitar remita a esta Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Rayón. S.L.P. y a la brevedad posible el estado financiero e información financiera de los recursos municipales correspondientes al mes de ENERO del año en curso a efecto de poder dictaminarlo y en su caso hacer las observaciones pertinentes.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

RESPETUOSAMENTE

LIC. LUCERO ELENA FLORES AMADOR
CONTRALOR INTERNO

TESORERÍA MUNICIPAL
04 FEB 22
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
M. Rebecca De la T.C.

" 2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí "

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

